



Bogotá, D.C.

Código de dependencia: 683

Señora
YINET CAROLINA RODRIGUEZ RIVERA
Carrera 31 No. 45 A -11 Sur
Ciudad

REF: Expediente No.10390/2014

PROCESO: SANCIONATORIO POR INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO Y DE OBRAS.
Área de Gestión Policiva (Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe)

ASUNTO: Respuesta a su petición – No.20216810004412.

Cordial saludo:

En consideración a su petición con radicado **20216810004412**, a través de la cual solicita la caducidad de la actuación administrativa bajo el número 10390 de 2014; respecto de las presuntas obras de construcción adelantadas en el inmueble de nomenclatura urbana Carrera 31 No.45 A-11 Sur; me permito informarle que su solicitud será sometida a reparto para emitir respuesta de fondo como en derecho corresponda.

En consecuencia, se da respuesta total a las solicitudes, sin perjuicio de la información adicional que requiera o desee posteriormente obtener sobre la gestión administrativa adelantada.

Cordialmente,

Marlene Alcira Meléndez P
MARLENE ALCIRA MELENDEZ PEREZ

Profesional Especializado Grado 24- Área de Gestión Policiva

Proyectó: Nubia Santafé - Abogada Contable
Revisó: Jorge German Estancio Rodríguez
Aprobó: Marlene Alcira Meléndez Perez- Coordinadora Área de Gestión Policiva ALRUU

